

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz, Año VII.—Número 2.104

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Martes 20 de Julio de 1920

## EL CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS

(POR TELÉFONO)

20.00 h. Palabra, diceendo que el Gobierno sigue siempre con gran atención las aspiraciones las que forman las regiones. En efecto se sabe que se proponen realizar el Congreso y dice que las conclusiones que éste aprueba serán estudiadas con todo detenimiento y atendidas en lo posible por el Gobierno.

A las diez de la mañana los congresistas salieron del palacio provincial procediéndose, presidente el ministro de Gracia y Justicia.

Recorrieron las calles principales de la población, hasta la Catedral. A las puertas de la Catedral esperaba a los congresistas la comisión del Censo.

Después se celebró una misa penitencial.

Luego visitaron los cementerios.

A continuación los congresistas se dirigieron al teatro Gayarre para abrir la sesión inaugural.

Al entrar en el teatro el ministro de Justicia, la orquesta tocó la Marcha Real.

Acto seguido se abrió la sesión, presidida por el señor Bujalí.

Este congreso se celebra en el ministerio de Asuntos Exteriores de Navarra, señor Camplón.

El señor Campolón envió saludos al ministro de Gracia y Justicia.

Agregó que confiaba en que el Rey acogería con benevolencia las conclusiones que se aprobaran en el Congreso.

Explicó la significación del Congreso y las relaciones que existen entre los vascos y navarros, terminando su discurso con la lectura de versos en vasco. (Fue ovacionado.)

Dijo el alcalde de Pamplona que el Congreso es un éxito, en el que se dan las aspiraciones de ambas regiones que se aprecian en el Congreso.

Luego habló el presidente de la Diputación de Navarra, manifestando que en la región será siempre leal y fiel al rey de España.

El ministro de Justicia hizo uso de la misma relación con el Congreso.

## LA HUELGA DE RÍO TINIO

(POR TELÉFONO)

19.23 h.

El delegado del Ministerio de Trabajo, señor Pelegrina, comunicó que los obreros han rechazado las mejoras que concedió el director de las minas.

No obstante, siguen las negociaciones para llegar a una fórmula de arreglo.

## INFORMACIÓN DE CÁCERES

### De sociedad

Hoy ha salido para San Isidro, acompañado de su señora esposa, el que ha sido de consejero de este Zona, señor Rodríguez Alarcón, que va a aquella capital para poseerse del mando del regimiento de Zaragoza.

—Para San Sebastián, con su señora madre y hermanos, el alcalde de esta capital don Gerardo López Montesegre, dirigió ayer el acto.

—Para El Puerto (Cádiz), nuestro querido amigo el cuñado médico de su Majestad don José María Fernández Cambrión, con su distinguida familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

### Matrimonio general

Se acentúa malestar entre los labradores de esta provincia, por desacuerdos entre el nuevo régimen de campos de trabajo, con el cual se les establecen no pocos perjuicios y trastornos.

Es en desgracia la labor de los gobiernos que para deshacerse de las personas y sus beneficios que se conceden al perdedor conceptivo sufrido laborador.

Que se asemble en tierra ajena y pagando rentas excesivas la mayoría de las veces; que se está expuesto a que la sequía, la tempestad, la plaga de la langosta, no fuese, aunque se estrepite que se trabaje todo el año, para que luego se venda el fruto de ese trabajo barato al precio que a su Gobierno se le antoje y cuando y como quiera.

Este mes es necesario abogacía y sacrifio y heroicidad para seguir la brasa de la tierra en medio de este ambiente de trabajos y esteriores que ese pueblo labrador se lo atraviesa en el campo.

El Fomento de Cáceres.—Reelección de la directiva.

Ayer tuvo lugar la junta general convocada por E. Fomento de Cáceres, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde accidental, señor Pelegrina, que expuso el objeto de la reunión.

Por unanimidad, y haciendo constar su voto de gracias a la Junta directiva, por su acertada gestión, fueron elegidas las cuatro, cuya resumen es el que sigue:

Ingresos los ingresos, 103.307,15 pesetas.

Existe una retención para cuenta propia, 20.198,92.

Creado a favor de E. Fomento de Cáceres, y en contra de don Vicente A. González García, por subversión de la paz social, hasta el 23 de marzo próximo tendrá, 1.250.

Total de efectivo y créditos a favor de

E. Fomento de Cáceres, 21.448,92 pesetas.

Por unanimidad también fue reelegida la Junta directiva, que tomó en consideración una propuesta del señor Jaén respectiva a solicitudes para contratar las terceras que han de ser bases de las cerrazas del próximo año.

—Para San Sebastián, con su señora madre y hermanos, el alcalde de esta capital don Gerardo López Montesegre, dirigió ayer el acto.

—Para El Puerto (Cádiz), nuestro querido amigo el cuñado médico de su Majestad don José María Fernández Cambrión, con su distinguida familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su familia.

—Para el mismo villa don Avelino Otero, recordando de las contribuciones en esta provincia, con su familia.

—Para Figueira de Faro el rico propietario y concejal que fué de este Ayuntamiento de R. M. Jiménez, acompañado de su

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

## SUCURSAL EN BADAJOZ

Gotas corrientes con interés.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y  
emisiones de crédito con garantía de  
los mismos.  
Créditos personales sobre una so-  
la firma.  
Negociación de esposas.  
Créditos sobre mercancías.  
Gotas y cartas de crédito sobre  
España y demás países.  
Compra y venta de esedos por-

tuguesas y toda clase de monedas  
extranjeras y cuencias corrientes con  
interés, de dichas monedas.  
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID.  
Sucursales y Agencias en Alcoy,  
Alacant, Antequera, Barcelona, Bil-  
bao, Cádiz, Coria, Ejea de los Ca-  
ballares, Granada, Huelva, Logroño,  
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-  
ñas, Valencia, Valladolid, Villanueva  
del Páramo, Zaragoza, Tarrasa,  
Soria, Játiva, Pamplona y Córdoba

DE INTERESES  
PECUARIOS

## INSTRUCCIONES CONTRA LA GLOSOPEDA

## III

## TRATAMIENTO

Hasta hoy no se conoce ningún medicamento específico contra la glosopeda; es su consecuencia, como muy bien dice el profesor Plaza, hay que mirar esa reserva esa multitud de preparados que por el comercio ofrecen como remedios infalibles contra la glosopeda, por estar fabricados, más que por hombres de ciencia desinteresados, por indistintos perso-  
nes curiosas y por charlatanes.

En efecto, si el abusivo consumo en disolución (Becceli) o el colagel (Viskar), al el tricloroalquilílico, al el sa-  
vado (Melsante), al el quinol (Ketizo), al el atexil (Leime) o el etoxisato de sosa (Framatol) al el nátrido iodo-potásico de Deyos (Purafog) es que es excesos abusivos de sales de calcio. Al el de Hoffmann con el ex-  
giforme (preparado de grasa y yeso-forma) al el de Ca-  
no, administrando el yoduro potásico por vía gránica; al el de Eben, inyectando hipodérmicamente el hidrato de quini-  
ba; al el resorcinoformado por Terci (solución hidro-  
alcohólica de ácido salfúrico y álcool fálico) al una súpera la hemofilia de Perrenot se pueden considerar como re-  
medios específicos. Claro que a guisos de estos medicamentos las rebajas la fibra y quita disminuyen la intensidad de las lesiones; pero no se vede que cuando la enfermedad es be-  
nigna y se colean los animales en baños condensados hi-  
giénicas, el proceso evoluciona con regularidad y las locali-  
zaciones son poco incisivas. En estos casos, si se emplea-  
nigan de los medicamentos recomendados, se la atribuye  
esta benignidad de la enfermedad, siende así que se ob-  
re la naturaleza del virus fascinante y de los caudados higiénicas.

Expuestas estas consideraciones, venmos a esquiar sobre el tratamiento que se debe seguir con los animales es-  
fectos de glosopeda benigna, primero, para después hacer lo de lo que se sigue la forma maligna.

FORMA BENIGNA.—D. Se considera como benigna todo ataque de glosopeda que no pase de 39 a 40° y que en ocasión de poca fiebre en los ganaderos. En estos casos, el trata-  
miento medicamentoso general no es necesario, pues basta con celear a los enfermos en baños higiénicas, con tem-  
peratura uniforme, de hasta 38°, y de no ser éste posible, abrigarlos con mantas, si así se exige la estancia. Es bueno administrarles un litro de infusión de mazapán o de té caliente, a veces con 200 g. de aguardiente añadida; en una taza, donde que el mal de pezón se ha de tratar, como el sarcópodo de los asnos, por ejemplo, se impone la necesi-  
dad de favorecer el desarrollo del brote aftoso. Verificado éste, como la masa de la boca se llena de fisuras y des-  
pués de afan, se pose may de cebolla, y conviene preprender a los enfermos alimentos blandos, fáciles de masticar y digerir (aguas en blancas, gachas de harina y salvado, pa-  
tatas y zanahorias cocidas, amasadas con harina, hierba fiera, etc.) De existir estrafismos, se dará en el agua de beber, diariamente, 180 g. de salsas de sosa, si el ganado es vacuno.

En breve se localiza en la boca, en los pies y en las ubres.

La localización bucal reclama el siguiente tratamiento: 1º, lavado escrupuloso de la mucosa de la boca con agua salada o salinilla con vinagre. Para conseguir que la boca se limpie bien, se emplea por mejor sauna un hisopillo empapado en el agua, y moviéndose dentro de la cavidad, se desprenden las porciones de mucosa que se han adherido al desatascar las fibras. Hasta este, con una lavativa cirtosina, y mejor aún si el pitorro de la misma se adapta un tubo de goma, se proyecta el agua con fuerza, procurando que el animal leche la cabeza bajo el impacto, fin de que las pedazos de mucosa desprendidos sean expulsados al exterior, ya que de ser demasiados, pudieran ser causa de complicaciones sistémicas.

Limpia la boca, quedan descubiertas las astas, ofreciendo un color rojo más o menos vivo, y con un paño, empapado en solución de sales crómicas al 3% por 100, se les da un roce que quedando terminada la cura.

Es lavado debe repetirse dos o tres veces al día, hasta llegar la curación, pero lo que con el ácido crómico sólo se ha visto reinfectar.

La localización digital o podal reclama aún más cuidado que la bucal, si se quiere evitar frecuentes complicaciones.

La limpieza y orquedad del suelo de las plazas que contienen los enfermos es condición precisa para lograr pronósticos curativos. La cara con desinfecciones fuertes, limpiando con ellos las astas es necesaria. El vinagre salado de los buenos resultados como la solución de zinc al 5% por 100 y el ácido fénico a igual concentración. Limpia la región, se efigua la muerte, y sobre las úceras se dan unas pastillas de la saúna de ácido crómico. Si las cendeciones cesan mitad de lo permitido, se aplicará al pie una cara a gredadera preteritora, y caso de no poderse realizar esto, se exigirán en el suelo de la plaza una capa de carbón vivo, yeso y pasta seca, endriando mucho de quitar los excrements, para que no se ensucien las astas del caballo, bñ xl, ya que pasan a recogerse en la cintura del pie, y merce la pasta evitarse.

En llamas en arenas, cuando no se puede hacer cura preventiva, se barajarán todo el pie con brea vegetal y se

bolla a escote de esboro, para evitar que las moscas depositen sus huevos y se desarrolle gusanera.

Cuando se sea posible la cara individual, cual sucede cuando la enfermedad invade a rebaños numerosos (azar, sarampión, etc.) o cuando viene bravo, se construye una caja de madera de la suficiente longitud y anchura, para que una vez internada en el suelo, a la entrada de los establos o apriscos, se pueda colocar en él un aniloscopio líquido o pastosa, para que a la entrada y salida de aquellos lo caiga, necesariamente tenaz que meter las patas en él.

Una fórmula muy recomendada para este uso es: sal común, 500 g.; cardenalito, 1/2 libra; azafrán, 1/2 libra; vinagre, 1/2 libra; aceite esencial para llenar el cajón hasta una altura de 1/2 pulgada que cubra todo la región digital.

Ba vez de este fórmula, se puede preparar el baño con asinción de un litro de agua al 10 por 100, con zeta y cloro fósforo a 5 por 100. (1)

La localización mamaria reclama una cuidadosa eradicación y si la cara precisa, se emplearán los baños eradicadores. Termómetro el ordinario, se levará la abre con una sencilla horquilla a 5 por 100, templada, y una vez limpia las ubres, se las lava con un pañuelo empapado en agua de yeso. Si las masas están muy dolidas, se extenderá sobre ellas una capa de la siguiente pomada: lanolina y vaselina de una taza, 50 g.; óxido de zinc, 20 libras; estevia 5 libras. Si no hay gran sensibilidad, basta con usar la pomada mencionada anteriormente.

FORMA MALIGNA.—En esta forma presede a la presente el brote aftoso una temperatura superior a 40°, llegando a veces a 42°. Asociándose a este hipertrofia gran presión, alteraciones de color y frio en la piel, frialdad, y a veces irregularidad, del pulso. En este estado, si no se logra el brote aftoso, el animal anemias, probablemente de coagulación, se cardíaco. Por este motivo, en tales casos, a los cuidados higiénicos recomendados para las formas benignas se hace preciso agregar el empleo de los róbulos cardíacos (infusión concentrada de café sin azúcar; aguardiente añadido, se echar de libre; infusión de apádermicas de cafeína—cafeína, 4 gramos; salicilato de sodio, 4 g. 10 centígrados; agua destilada esterilizada, C. S. hasta 10 e. c. D. e. p. Iay hip 4; disolviendo en agua vaqueta grande, 4 e. c.; medianas, 3 c. c.; pequeñas, 2 e. c.—, de esparranos, etc.) a los enfarinatos (ayecas de azúcar de almidón de quinina); cuchillado de quina, 2 g.; agua esterilizada 30 g.; acción normal para una res vacuna de gran edad. Basta deseo puede rebajarlas a la mitad para las reses vacunas de mediana edad, y a la cuarta parte para las terneras (2 e. c.).

En sustitución de la quinina se puede emplear, por vía intravenosa, la siguiente fórmula del profesor Terol, de Madrid: ácido sulfúrico, alicohol de 98%, solución de agua 100 g. de cada una; ácido fénico cristalizado, 15 g. Dosis: 30 c. c. para las reses grandes, 20 para las medianas y 10 para las terneras. Esta fórmula ha sido ensayada en la Facultad de Medicina de enfermades infestadas de los ganados: estableciéndose en Mi Ája, y parece que sus efectos son aceptables.

Las fricciones generales con una mezcla de alcohol alcánico y esencia de terebinthina producen un estimulo en la piel que favorece la presencia del exámenes aftoso. La gravedad ésta, la fiebre desciende, la circulación se regulariza y el peligro de muerte inmediata cesa.

Las localizaciones bucal, pedal y mamaria reclaman el tratamiento ya indicado.

## Inoculación preventiva

Hasta hoy no se conoce ninguna inoculación preventiva práctica. El autor Löffer no puede generalizarse todavía, por su aprobación, por la complejidad de procedimientos (hay que hacer cuatro inyecciones) y por el poco tiempo que duran sus efectos.

## Inoculación de necesidad

Se hace racionalmente indicando cuando la epizootia re-  
vista carácter benigno y ferocemente rango que convivirán animales sanos con enfermos.

El manual operatorio de esta inoculación se puede ser más exacto. Se sigue una res que tiene las flujos de la boca a punto de abrirla, a que llega poco que se remueve; se prevé el cierre de un trapo desparejo de hilo, lo impregna bien en la seriedad de los flujos y la saliva y los coloca en la mucosa de la boca, si quedan estás abiertas, juntas y fijas las entrañas de la mandíbula superior y la cara interna del labio correspondiente. Tratándose de cerdos, se recomienda referir a los cerdos.

Este procedimiento tiene las siguientes ventajas: desear la boca enfermedad más benigna que la que los animales adquieren por contagio natural, confiere la inmunidad y abre brecha de la epizootia, dado que todos los animales del estable, caballo, etc., se enferman a la vez, lo cual hace que las medidas sanitarias a que estén sometidos, siempre mejores y eficaces, estén protegidas. Además, cuando se inocula en la boca, lo general es que el brote se localice en la misma quedando exentas de astas las demás, y a menudo también el cuero al pie.

(1) Con los polvos Nemas (un paquete en 50 litros de agua), etc.

## QUEREMOS

poner nuestra parte para la tranquilidad de los ánimos, contribuyendo con nuestro grano de arena a la baja general de los precios, y para

## CONVENCERSE

Visítanos, y será usted uno más de los convencidos de que nuestros precios son de los más razonables y nuestras confecciones de lo más esmerada y elegante.

## ROJAS Y DIAZ, S. C., SASTRERIA

JOAQUÍN SAMA, 6 Y 8, BADAJOZ



## TENEMOS

UNA MAGNIFICA COLECCIÓN DE ABRIGOS DE PUNTO  
DE SEDA, ÚLTIMA MODA, PARA SEÑORAS  
NO SE MARCHE A LA PLAYA SIN COMPRAR UNO  
PRECIOS BARATOS

Almacenes Delgado y Barrena

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Talavera la Real don Juan Riera, jefe propietario.

—De tren a tres estuve en esta capital don Basilio Cedés, de Mengíbar, propietario.

—Se encuentra en Badajoz, precedente de Sevilla, el señor conde de Villacreses.

—Murió a Córdoba el ingeniero don Benito Grande.

—A Zaragoza regresó el propietario don Fernando Alvarez.

—De Bercarregui llegó don José María Gázquez, propietario.

—Llegó de Don Benito el propietario don César Madrazo.

—De Mérida ha llegado don Manuel Ocaña, abogado.

—Se encuentra en este don Valentín Mary, de Santa María propietario.

—Ha llegado de Bercarregui don Francisco Sánchez propietario.

—De Alcalá ha llegado don Juan Messe, diputado provincial.

—Para las playas portuguesas marchó don José Alcolea y su familia, profesor de Dibujos del Instituto General y Técnicos.

—También ha marchado a la Península la señora Peña Camacho maestra nacional.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Miguel Nogales, secretario del Ayuntamiento de Zarza de Alba y su esposa de este periódico.

## AGRICULTURA Y GANADERÍA

## SESIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Carretero Zambrano celebró ayer sesión ordinaria el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Asistieron los vocales don Baldomero Galache, don José Muñiz, con Arcadio Alarcón, don Ramón Montero de Espinosa y don Miguel Durán, ingeniero jefe de la Sección Agronómica e inspector de Higiene y Sanidad pecuarias.

El secretario, señor Chacón Moreira, da lectura al acta de la sesión anterior y queda aprobada.

A continuación acuerda remitir a la Superioridad la información agraria y pertinente al corriente mes sobre cereales, leguminosas, productos transformados, productos diversos, cereales y las observaciones generales referentes al estado de los campos, cosechas y ganados.

Se aprueban las cuentas pertenecientes al primer trimestre del año económico 1920-21 por la consignación del Estado, acordándose remitirlas a la Superioridad para su sanción definitiva.

El señor Galache se ocupa de la glosopeda, enfermedad que—dice—está produciendo grandes estragos en el ganado.

Cita numerosos casos concretos para robustecer su afirmación y propone se establezca el ceo de las autoridades para evitar la propagación y, por ende, sus innumerables perjudicios.

Acuérdase nombrar una comisión, integrada por el comisario regio, presidente señor Carretero y el vocal inspector de Higiene y Sanidad pecuarias señor López Guerrero, para que visite al Alcalde y le ruegue que por los guardias y demás dependencias de su autoridad se lleve a cabo la más estrecha vigilancia respecto al tránsito del ganado que pudiera aparecer afectado de dicha enfermedad.

Se da cuenta del expediente instruido por el delegado que giro visita de inspección a la Junta local de Plaques del campo de Bercarregui. El Constitución queda enterado.

Asturismo se da cuenta de dos oficios del presidente del Consejo Superior de Fomento, relativos a los trabajos y acuerdos del Consejo provincial en el mes anterior y en los que se aprecia la labor realizada, ordenándose se divulgue la estadística última confeccionada, para que sirva de modelo a otros organismos provinciales.

Acuérdase dirigir expresivo telegrama al ministro de Fomento, interesando nuevamente de las ordenes oportunas para que las Compañías ferroviarias faciliten a esta provincia número suficiente de vagones para exportación de productos agrícolas y leguminosas.

Se tratan otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

## MERCADOS

Las habas La cosecha de habas ha sido regular, teniendo gran demanda en el mercado.

Sí han hecho bastantes operaciones, pagándose la fanega de 20 a 21 pesetas;

y la mayoría de las operaciones se han efectuado en los pueblos y por los propios labradores.

No se han efectuado más ventas debidas a que los labradores estén ratificadas y no están las habas recibidas a las preoperaciones de la demanda.

Las albillas Han aumentado las operaciones de albillas, que tienen bastante demanda en el mercado.

Las operaciones que se han efectuado y esas que vienen en curso se han pagado a 22-25 pesetas precisamente que tiene en la mayor parte de los pueblos de esta provicia y es que se cultiva al

trigo

Dada hace varios años, el mercado de cereal se tiene una estabilidad fija al permitir hacer enajenes, pues en realidad solo ocurre una cosa, y es que se vende a como se pague y a que se pague cada vez más elevadas.

Nuestra provincia, esencialmente agrícola, está sometida como todas las demás a estas inseguridades de precios en el mercado.

La situación, pues, de este mercado y su orientación, queda fijada en la que antes decimos, se vende como se pude.

Cebada La demanda que de este cereal hay en el mercado, ha mostrado que su precio se rebaja y se inicia un alza en el mismo.

Se están haciendo bastantes operaciones.

Sabemos de operaciones hechas, en las que se ha pagado la fanega de cebada a 1

## NOTICIAS

## HACIENDA

Necrológica.—Ayer dejó de existir el señor don Vicente Franco Álvarez, honrado empleado que a sus naturales bondades daba la general estimación de que gozó en vida.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por su alma, y expresamos a la familia del fallecido, en particular a su madre doña Josefina Álvarez, nuestra más sincera pésame por la desgracia que en estos momentos separa.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las seis y media de esta tarde, desde la casa mortuoria Benegas, 8, a la capilla principal de Adrares, 76150.

Adoración Nocturna.—Tardes.—Les jóvenes que forman el segundo turno de esta Asociación e otras las pertenecientes a las colegios de Carmen y San Francisco, así como los libres y no iniciados en el primer turno, tendrán su vigilia ordinaria a las siete y media de la tarde del sábado, 24, en la iglesia del apóstol San Andrés.

Medio hora antes estarán reunidos en la sacristía para celebrar la Janta de turnos y para la designación del jefe y secretario del mismo.

Asistirán el presidente y secretario de la Sección.

El domingo, 25, festividad del apóstol Santiago, a las siete y cuarto de la mañana, continuará la vigilia anterior y se dirá la misa a las siete y media en punto, en la cual se dará la sagrada comunión a los jóvenes del turno y demás adoradores que previamente preparadas deseán recibir.

Mañana jueves y el viernes, tendrán lugar a las seis y media de la tarde, los ensayos de sánctas y rezos preparatorios de la vigilia.

Los que no hayan satisfecho las cuestas que tienen suscritas como tarjetas, deberán hacerlo en una de esas tardes en la sacristía de la parroquia, en la que se les dará el recibo correspondiente.

Recomendamos a todos la mayor puntualidad y la mejor preparación para tan solemne fiesta eucarística.

De viaje.—Para las bañeras de Montemayor marcha hoy el agente de Policía don Juan Montecatini.

También sale hoy para Mirandilla, acompañado de su esposa, el tipógrafo de nuestros talleres, don Francisco Díaz.

## CONSULTA ORTOPÉDICA

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL  
ORTOPÉDICO DE LA  
FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

**HERNIAS** (QUEBRADURAS), cualesquier que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutos laterales de acero, con pies de caucho espumoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

## AVISO IMPORTANTÍSIMO

Nuestro auxiliar no podrá ir a Badajoz ni Almendralejo para recibir consultas hasta el mes de octubre próximo. A las personas que nos escriban manifestando deseos de consultarnos, le contestaremos marcando las fechas fijas en que podrán verificarlo en cualquiera de dichas poblaciones.

## Salustiano Rincón Ramos

CORREDOR DE COMERCIO COLEGiado  
ECHEGARAY, 29, PRAL.—BADAJOZ

Efectúa operaciones de préstamo y descuento, con médico interés. Compra y vende fincas rústicas y urbanas.

Folleto de «Correo de la Mañana» 59

## QUENTIN DURWARD

## EL ESCOCÉS DE LA CORTE DE LUIS II

por

SIR WALTER SCOTT

Como se había quitado, por fortuna, la armadura, pudo el montañés de Escocia desplegar una agilidad que era sin igual en su país, y que a pesar de la rápida carrera del gitano, parecía deber ponerle pronto en estadio de alcanzarle. Sin embargo, no era esto lo que se proponía; pues Quentin consideraba mucho más importante en esta ocasión descubrir sus proyectos que evitarlos en el acto. Lo que acabó de determinarle ello fue ver que el gitano continuaba su curso con calidez no interrumpida aun después de haber cesado el primer impulso que ocasionó su fuga; lo que parecía probar que tenía su dirección un fin más cierto, un objeto enteramente distinto del que hubiera tenido naturalmente un hombre arrojado de un buen alojamiento, a media noche, de improviso, y sin haber pensado procurarse otro. Siguióle Quentin sin ser visto, pues el gitano no volvió la cabeza ni una sola vez, pero después de haber atravesado la pradera hizo

## BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

20.23 h.

Fondos públicos	
Perpetua exterior, 4 por 100	
84 00 Serie E, de 24.000 ptas. nom...	84 00
> C, de 4.000 > > >	23 96
> A, de 1.000 > > >	83 90
Perpetua interior, 4 por 100	
71 60 Serie F, de 50.000 ptas. nom...	71 75
> C, de 5.000 > > >	73 50
> A, de 500 > > >	73 25
Carpetas del interior, 4 por 100	
71 75 Serie F, de 50.000 ptas. nom...	72 00
> C, de 5.000 > > >	72 00
> A, de 500 > > >	72 00
Amortizable, 5 por 100 artigas	
94 80 Serie F, de 50.000 ptas. nom...	94 00
> C, de 5.000 > > >	94 00
> A, de 500 > > >	95 00
Amortizable, 5 por 100, 1917	
94 90 Serie F, de 50.000 ptas. nom...	00 00
> C, de 5.000 > > >	95 00
> A, de 500 > > >	95 00
Amortizable, 4 por 100	
00 00 Serie E, de 25.000 ptas. nom...	83 00
> C, de 5.000 > > >	83 00
> A, de 500 > > >	83 00
Cédulas Hipotecarias	
95 00 Banco Hipot.º de España, 4/100	00 00
Idem idem idem, 5/100.....	00 00
Acciones	
528 00 Banco de España.....	529 00
288 00 Arrendataria de Tabacos.....	287 00
300 00 Banco Español Rio de la Plata.....	306 00
300 00 Banco Hispano Americano.....	000 00
176 00 Azucarera, preferentes.....	179 00
> ordinarias.....	83 00
Obligaciones hipotecarias	
122 75 C.º minera de Rio Tinto 6/100.	103 00
166 00 Sociedad minera de Peñarroya.	000 00
Cambio Internacional	
24 35 Libras.....	24 20
52 55 Francos.....	51 45
55 00 Francos belgas.....	55 00
111 50 Francos suizos.....	111 00
6 25 Dólares.....	6 29
16 45 Marca.....	16 20
1 16 Escudos.....	1 17

## MIRANDO AL MORRILLO

(POR TELÉFONO)

20.23 h.

La de Santiago

Ayer dimos a conocer a los lectores el programa definitivo de la novillada que el próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de la reina del Pilar, con el superior permiso de la autoridad eclesiástica.

Al ser conocido todo el programa de toros, tercios y peSETAS que cestrarán las localidades en taquilla, los aficionados se han restregado las marcas jubilosas de la peSETA diaria a presentar las faenas del festejo extremeño Luis Merri y su acompañante, que según las noticias que tenemos, trae buena cartel.

La novillada tiene un atractivo más para que sea un éxito, y es la fecha, porque antaño el día de Santiago, los aficionados paseantes echaron su cierre a espaldas y arreglaban estupendas corridas de toros.

La de este año es una novillada, pero de todo pestín y de las que prometen ser estupendas.

Señores aficionados, a esperar el día 25 y a hacer coleza para sacar las entradas que se acabarán antes de encerrar el ganado.

Don JUSTITO.

## CASA DE CAMBIO

JUAN DUPUY

PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3

TELÉFONO 160

La casa da más facilidades y mejores precios en las operaciones

## TOMÁS PULIDO Y PULIDO

Procurador de los Tribunales

PLAZA. 40 CHERESES

## ANGEL ROBLES BILBAO

CAFÉS Y CEREALES

SE ADMITEN OFERTAS

ZAFRA (BADAJOZ)

PRACTICANTE se necesita interno, estable, con buena práctica y referencias, para la farmacia de don Juan Corral, en Alburquerque, a quien se dirigirán con informes y condiciones

## Sociedad de Seguros contra la muerte

y accidentes del ganado de cerda, a prima única

Aprobada por R. O. de 24 de Enero de 1917

Domicilio social y Dirección: Hurtado de Amézaga, núm. 10.—BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de toda clase, la mayoría contagiosas.

Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección.

Se desean agentes conocedores de esta rama de ganado, con buenos informes

## MEDICACION ANTIPALUDICA

## ARSENO-QUINA JAPONES

(CAPSULAS)

## CURACION RACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO

EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION

PREPARADO EN EL LABORATORIO DEL LICENCIADO Y DOCTOR EN FARMACIA ALFREDO JATO DONCEL, EXQUÍMICO DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN.

ÚNICO CONCESIONARIO:

VICENTE GIMENO

PUERTOLLANO

(MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS)

## MAGISTERIO

Asociación provincial

Den Juan Pico, de Trujillo, ha ingresado por conducto de don María González Rivas, 120 pesetas con destino al pago de sus cuotas y de las de su señora, doña Loscinda Carrejal.

—Les habilitad señores Cerebre y

Agora han ingresado las cuotas de la mensualidad de junio, de la defunción de don Luis García-Gill Alba, las primeras de previsión de doña Carmen Omedo y de don Serafín Mata Camino, de la Nava de Santiago y de Almendralejo, respectivamente, y la de entrada de den Angel González, de Den Alvaro.

—Habiendo cesado don Francisco Feira Caso, de Villanueva del Fresno, se hace público, a fin de evitar los perjuicios consiguientes, la necesidad de que designe al que haya de encargarse

de todo peseta y de las que promete ser estupendas.

Señores aficionados, a esperar el día 25 y a hacer coleza para sacar las entradas que se acabarán antes de encerrar el ganado.

Don JUSTITO.

## MILITARES

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestas a la firma la primera autoridad militar, entre otros, los documentos siguientes:

Remitiendo al ingeniero comandante

instancia de Teresa López, que solicita

autorización para construirse.

Remitiendo a Basilio Casillas recibe

de su parte de pago por 500 pesetas.

Remitiendo a Gravellinas pase para

que José Sánchez se incorpore a caza-

dores de Taxdil.

Cumplieños de su ma-

estad la Reina

Cumplieños de ser hoy el cumpleaños de su majestad la reina doña María Cristina, las tropas de la guarnición vestirán gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Servicio para hoy

Parada, Gravellinas.

Jefe de día, señor teniente coronel de

Casta, don Augusto Lineros.

Imaginería, otro del mismo, don Bal-

demiro Alvarez.

Hospital y previsores, segundo capi-

ta de Gravellinas.

## Cambiros con Portugal

En Lisboa, 4.250-4.400 el duro.

En Badajoz, 4.250-4.400 el duro, en

